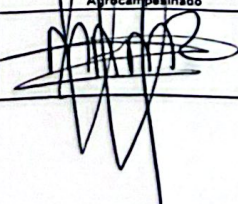
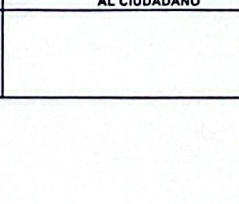
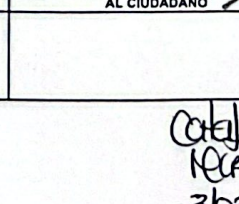


 Gobernación Cundinamarca		GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA				CÓDIGO: E-GCCP-FR-033 VERSIÓN: 06											
RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS						FECHA: 04/09/2025											
El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el Manual de gestión contractual, sistema de compra pública, supervisión, control y procedimiento sancionatorio del Departamento de Cundinamarca.																	
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN		Día 3	Mes 3	Año 2026	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO		Día 19	Mes 1	Año 2026	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)		Día 18	Mes 11	Año 2026			
SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA			SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO				SECCIÓN PRESUPUESTAL			1103							
CONTRATO N°		PRINCIPAL	ADICIÓN	VIGENCIA FUTURA	PASIVO EXIGIBLE	CONTRATISTA - BENEFICIARIO			CÉDULA O NIT								
SGCC-CD-PSP-488-2026		X				YEISON GONZALO BERNAL BARRANTES			10726652533								
DIRECCIÓN						CORREO			TELÉFONO								
CR 14A 14 99						YGB.JURIDICO@GMAIL.COM			3118751804								
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*						*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO			*CÉDULA O NIT TERCERO								
OBJETO		*PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA JURÍDICA PARA EL DESARROLLO Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS, OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DE CAMPESINADO Y DESARROLLO RURAL*.															
CLÁUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO		CLÁUSULA 6 - VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO CORRESPONDE A LA SUMA DE SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$64.200.000) M/CTE, INCLUIDOS LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR. LA SECRETARÍA GENERAL PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO CON CARGO AL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NO. 7100076626 DEL 09 DE ENERO DE 2026 EXPEDIDO POR EL DIRECTOR DE PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. EL PRESENTE CONTRATO ESTÁ SUJETO A REGISTRO PRESUPUESTAL Y EL PAGO DE SU VALOR A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES. LA SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL CONTRATO EN DIEZ (10) PAGOS ASÍ: CADA PAGO POR LA SUMA DE SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$6.420.000) M/CTE, INCLUIDO LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR, CON CARGO AL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, O A PRORRATA DE LOS DÍAS EFECTIVAMENTE EJECUTADOS, INCLUIDO LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR. LOS ANTERIORES VALORES SE PAGARÁN PREVIA ENTREGA DE LOS INFORMES PREVISTOS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE. LA CERTIFICACIÓN DE RECIBO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CONSTANCIA DE PAGO DE LOS APORTE CORRESPONDIENTES A SEGURIDAD SOCIAL, LOS CUALES DEBERÁN CUMPLIRLAS PREVISIONES LEGALES. LOS PAGOS SE REALIZARÁN DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FIRMADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. EL ÚLTIMO PAGO DEL PRESENTE CONTRATO ESTARÁ SUJETO A LA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL FORMATO DE EVALUACIÓN DE PROVEEDORES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.															
FONDO DEL PAGO A REALIZAR		1-0500	NOMBRE DEL FONDO		Ingreso Corriente de Libre Destinación			VALOR DEL PAGO		\$6.420.000							
PAGO N°		1	DE		10			BANCO		Bancolombia							
CUENTA N°		91208728771							Ahorros								
NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN		VALOR			ANTICIPO			VALOR									
DEPARTAMENTO		\$64.200.000			PORCENTAJE DEL ANTICIPO			0%									
ADICIÓN		\$0			VALOR ANTICIPADO			\$0									
DEPARTAMENTO		\$0			VALOR DEL ANTICIPO			\$0									
AMORTIZACIÓN ANTICIPO		\$0			AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO			\$0									
SALDO AMORTIZACIÓN		\$0			VALOR BRUTO A PAGAR			\$6.420.000									
V/R TOTAL PAGOS REALIZADOS		\$6.420.000			SALDO POR EJECUTAR			\$57.780.000									
TOTAL		\$64.200.000			SALDO POR EJECUTAR			\$57.780.000									
REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA					CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL												
DÍA 17		MES 1		AÑO 2026		NÚMERO DE RPC 4600034523		DÍA 24		MES 2		AÑO 2026		NÚMERO DE PLANILLA / PERSONA QUE CERTIFICA 6001280058			
EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO		SI	X	FECHA DEL ÚLTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA		Día 3	Mes 3	Año 2026	# INFORME SUPERVISA 1	PERIODO A CERTIFICAR		Del Día 19		Mes 1		Año 2026	
NOVEDADES AL CONTRATO		Suspensión	Cesión	Terminación Anticipada		Cambio de supervisión		Embargo		No aplica		X					
OBSERVACIONES (si se requiere)		El contratista cumple con las obligaciones establecidas dentro del contrato															
SUPERVISOR/INTERVENTOR				ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN				ORDENADOR DEL GASTO									
NOMBRE:		MARÍA ANTONIA MARTIN MATEUS		NOMBRE:		URIEL ANTONIO RONCANCIO VARGAS		NOMBRE:		NATALIA ANDREA FORERO MARIN							
CARGO Y DEPENDENCIA		GERENTE - Dirección del Campesinado y Desarrollo Rural - Secretaría del Aporecampesinado		CARGO Y DEPENDENCIA		JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO		CARGO Y DEPENDENCIA		SECRETARÍA DE DESPACHO - SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO							
FIRMA:				FIRMA:				FIRMA:									

Catalina
Recibo
310326

Certificado Bancario

Martes, 03 de Marzo de 2026

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que YEISON GONZALO BERNAL BARRANTES identificado(a) con CC 1072665253, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	91208728771	2020/03/04	ACTIVA

* Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

Juan Camilo Moreno
Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el
momento
de
todos



Bancolombia



Gobernación de Cundinamarca

Bogotá, 03/03/2026

Doctor:

URIEL ANTONIO RONCANCIO VARGAS

Jefe oficina asesora Jurídica

SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANIA AL CIUDADANO

GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

Bogotá D.C.

Asunto: Remisión de documentos para trámite de pago No. 01 del Contrato No. SGCC-CD-PSP-488-2026.

Respetado doctor:

Comedidamente remito de forma digital los soportes para pago del contrato mencionado en el asunto a nombre de **YEISON GONZALO BERNAL BARRANTES** identificado con cédula 1.072.665.253 por valor de \$ 6.420.000 para el trámite del pago número 01 de 10, así:

1. Recibido A Satisfacción Y Certificado Para Pago De Contratos/Convenios (A-Gc-Fr033).
2. Acta de inicio
3. Certificación Bancaria
4. Oficio Remisorio
5. Informe de Supervisa
6. Cuenta de Cobro
7. Informe De Actividades
8. Planilla de pago de Seguridad Social
9. Validación de Planilla
10. Pantallazo SECOP II
11. Formato SAP
12. Pantallazo correo institucional y usuario CÓNDOR
13. RUT Actualizado
14. Formato Información tributaria Persona Natural
15. Hoja Control Expediente contractual

Cordialmente

MARIA ANTONIA MARTIN MATEUS
GERENTE
SECRETARÍA DEL AGROCAMPEINADO



Agrocampesinado

Gobernación de Cundinamarca

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 4.
Código Postal: 111321 - Teléfono: 7490000
@CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código E-GCCP-FR-017
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA		Versión : 5
			Fecha de Aprobación: 01/09/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SGCC-CD-PSP-488-2026	
Informe Parcial <u> X </u> / No. Del Informe <u> 1 </u>	Informe Final <u> </u>
Periodo del Informe: Del 19.01.2026 hasta el 18.02.2026	
Fecha en la que se rinde el informe :	03.03.2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	YEISON GONZALO BERNAL BARRANTES
NIT / C.C.:	10726652533
Supervisor:	MARIA ANTONIA MARTIN MATEUS
Cargo:	GERENTE
Objeto del Contrato o Convenio:	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA JURÍDICA PARA EL DESARROLLO Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS, OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DE CAMPESINADO Y DESARROLLO RURAL."
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	15.01.2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	19.01.2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100076626
Registro Presupuestal	4600034523
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$64,200,000
Adición	\$0
Vigencia Futura	\$0
Pasivo Exigible	\$0
Valor Total del Contrato	\$64,200,000
Plazo de Ejecución Inicial	CONTRATO INICIAL DIEZ (10) MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	CONTRATO INICIAL DIEZ (10) MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	18.11.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 10%

Contribuir a la Dirección del Campesinado y Desarrollo Rural en la formulación, implementación y seguimiento de programas y proyectos de Desarrollo Rural con enfoque territorial y diferencial, conforme a los lineamientos institucionales y normativos vigentes.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

El contratista realizó el diseño y la estructuración de una ficha técnica estandarizada como instrumento metodológico de planeación y control, orientada a fortalecer la gestión de los programas y proyectos de desarrollo rural. Esta herramienta permite consolidar información estratégica relacionada con la identificación del programa o proyecto, su alineación con el Plan de Desarrollo, el marco normativo aplicable, la definición de la población objetivo con enfoque diferencial, así como los componentes técnicos de formulación (problema, objetivos, metas, indicadores, actividades y presupuesto), incorporando además variables de implementación, seguimiento físico y financiero, análisis de riesgos y definición de acciones correctivas.

Brindar soporte jurídico y administrativo a los procesos de fortalecimiento de las organizaciones y esquemas asociativos de productores rurales, incluyendo la revisión de documentos, conceptos y orientaciones requeridas para su adecuada articulación con la oferta institucional.

El contratista brindó soporte jurídico y administrativo en el marco de la Ley 2219 de 2022 para el fortalecimiento de esquemas asociativos de productores rurales en El Peñol, orientando el cumplimiento de requisitos legales para la constitución y formalización de asociaciones campesinas, en concordancia con los artículos 64 y 65 de la Constitución Política de Colombia. Asimismo, participó en reunión técnica con el Enlace de Juventudes de Cogua, articulando acciones para la conformación y fortalecimiento de asociaciones rurales juveniles, incluyendo capacitación en asociatividad, revisión estatutaria, estructuración básica de planes de negocio y definición de estrategias para su formalización y sostenibilidad.

Analizar y elaborar respuestas jurídicas a observaciones, requerimientos y comunicaciones relacionadas con los programas, proyectos y procesos contractuales de la Dirección, provenientes de dependencias internas, productores, organizaciones y organismos de control.

Durante el presente periodo no fue necesario proyectar respuestas de carácter jurídico para atender requerimientos de dependencias internas, productores, organizaciones u organismos de control; sin embargo, el contratista mantuvo disponibilidad permanente y disposición técnica y jurídica para atender las directrices, instrucciones y eventuales requerimientos formulados por la supervisora.

Realizar seguimiento jurídico a los programas y proyectos de la Dirección, mediante la consolidación de información, elaboración de informes, matrices de seguimiento y análisis de avances, con el fin de fortalecer la supervisión, el control y la toma de decisiones.

El contratista elaboró y estructuró una matriz de seguimiento como instrumento técnico-jurídico de control, orientado a sistematizar y verificar el cumplimiento de los aspectos legales, contractuales y procedimentales asociados a los programas y proyectos a cargo de la Dirección, en observancia de los principios de planeación, responsabilidad, transparencia y control previstos en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en concordancia con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1474 de 2011. Este instrumento tiene como finalidad fortalecer las acciones de supervisión, seguimiento y control contractual, así como optimizar los procesos de evaluación y toma de decisiones estratégicas, garantizando trazabilidad, adecuada gestión del riesgo y cumplimiento del marco normativo vigente.

Realizar mínimo dos (2) asistencias técnicas y/o jornadas mensuales de fortalecimiento institucional dirigidas a organizaciones y/o esquemas asociativos de productores rurales del departamento, orientadas al fortalecimiento organizativo, administrativo y jurídico, de acuerdo con la programación definida por la Dirección del Campesinado y Desarrollo Rural.

El contratista realizó, en el marco de la Ley 2219 de 2022, dos asistencias técnicas dirigidas al fortalecimiento de esquemas asociativos de productores rurales del municipio de El Peñol, orientadas al cumplimiento de los requisitos legales para la conformación y formalización de asociaciones campesinas. Dichas asistencias comprendieron orientación jurídica general sobre constitución, adopción de estatutos, designación de representantes, procesos de registro y acceso a la oferta institucional, en armonía con los artículos 64 y 65 de la Constitución Política de Colombia y el marco normativo vigente aplicable al sector rural.

Ejecutar las demás actividades y compromisos inherentes al objeto contractual que sean asignados por el Supervisor.

El contratista participó en jornadas de capacitación interna y espacios de articulación interinstitucional orientados al fortalecimiento técnico, metodológico y estratégico de las acciones desarrolladas por la Secretaría, contribuyendo a la unificación de criterios de intervención, mejora de procesos de asistencia técnica y fortalecimiento del acompañamiento a organizaciones rurales. Así mismo, intervino en reuniones de coordinación estratégica con actores institucionales y equipo directivo, apoyando la socialización de la oferta institucional, la estructuración de estrategias de convocatoria y articulación territorial, y la consolidación de acciones orientadas a ampliar la cobertura de programas y fortalecer el relacionamiento con los actores del sector rural.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
-------------------	-------	-------

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código E-GCCP-FR-017
			Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA		Fecha de Aprobación: 01/09/2025

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES


 MARIA ANTONIA MARTIN MATEUS
 GERENTE

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Del 19 de enero al 18 de febrero del 2026

Bogotá D.C., 03 de marzo del 2026

Cuenta de Cobro No. 01 - 2026

Contrato No. SGCC-CD-PSP-488-2026

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANIA AL CIUDADANO
NIT: 899.999.114-0

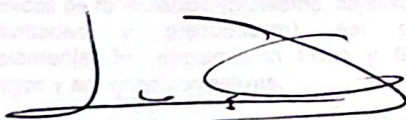
DEBE A:

YEISON GONZALO BERNAL BARRANTES
CC. 1072665253 de Chía

La suma de: **SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE**
(\$6.420.000).

POR CONCEPTO: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA JURÍDICA PARA EL DESARROLLO Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS, OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DE CAMPESINADO Y DESARROLLO RURAL.", en el periodo comprendido del 19 de enero al 18 de febrero del 2026.

Cordialmente,



YEISON GONZALO BERNAL BARRANTES
CC. 1072665253 de Chía.

DIRECCION: CARRERA 14 A # 14 - 99 Chía.
TELEFONO: 3118751804
CORREO ELECTRONICO: ygb.juridico@gmail.com
NOMBRE DE LA ENTIDAD BANCARIA: Bancolombia
NÚMERO DE CUENTA AHORROS: 91208728771

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Del 19 de enero al 18 de febrero del 2026. ✓

No de contrato:	Plazo de ejecución:	
SGCC-CD-PSP-488-2026 ✓	Diez (10) meses ✓	
CDP Y RPC	Fuente de recursos del Contrato:	
No. CDP 7100076626 del 09 de enero de 2026 No. RPC 4600034523 del 17 de enero de 2026	Inversión _ Funcionamiento x ✓	
Nombre del contratista:	Informe para pago No. 01 de 10 ✓	
Yeison Gonzalo Bernal Barrantes	Fecha: 03/03/2026 ✓	
Identificación:	Fecha del Acta de Inicio del Contrato:	
1.072.665.253	19/01/2026 ✓	
Teléfono de contacto:	Fecha prevista de Terminación del Contrato:	
3118751804	18/11/2026 ✓	
Valor total del contrato:	Entidad prestadora de salud:	
\$ 64.200.000 ✓	Salud Total	
Valor del pago del período reportado:	Fondo de pensiones:	
\$ 6.420.000 ✓	Colfondos	
Saldo por ejecutar:	Aseguradora de riesgos laborales:	
\$ 57.780.000 ✓	Positiva ✓	
Porcentaje de ejecución física del contrato: 10 % ✓		
Consignación Cuenta Bancaria		
Banco:	No. de cuenta:	Tipo de cuenta:
Bancolombia	91208728771 ✓	Ahorros

Obligación No. 1		
Contribuir a la Dirección del Campesinado y Desarrollo Rural en la formulación, implementación y seguimiento de programas y proyectos de Desarrollo Rural con enfoque territorial y diferencial, conforme a los lineamientos institucionales y normativos vigentes.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada.	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Realice el diseño y estructuración de una ficha técnica estandarizada como instrumento metodológico de planeación y control. Dicha herramienta permite consolidar información estratégica relacionada con identificación del programa o proyecto, alineación con el Plan de Desarrollo, marco normativo aplicable (incluyendo la Ley 2219 de 2022), definición de población objetivo con enfoque diferencial, componentes técnicos de formulación (problema, objetivos, metas, indicadores, actividades y presupuesto), así como variables de implementación, seguimiento físico y financiero, análisis de riesgos y acciones correctivas. La creación de esta ficha técnica fortalece los procesos de planeación, trazabilidad, supervisión y toma de decisiones, en armonía con los principios de coordinación, eficiencia y responsabilidad previstos en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, garantizando mayor control institucional y coherencia en la gestión de programas y proyectos rurales.	Del 19 de enero al 18 de febrero de 2026	Las evidencias se encuentran en la Carpeta Obligación 1 y adicionalmente están cargadas en la plataforma Secop II.
Obligación No. 2		
Brindar soporte jurídico y administrativo a los procesos de fortalecimiento de las organizaciones y esquemas asociativos de productores rurales, incluyendo la revisión de documentos, conceptos y orientaciones requeridas para su adecuada articulación con la oferta institucional.		
Descripción de la Actividad:		

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES**Del 19 de enero al 18 de febrero del 2026.**

Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Realice soporte jurídico y administrativo en el marco de lo dispuesto en la Ley 2219 de 2022, para el fortalecimiento de esquemas asociativos de productores rurales del municipio de El Peñol – Cundinamarca, orientado específicamente al cumplimiento de los requisitos para la conformación y formalización de asociaciones campesinas. La asistencia técnica prestada a los líderes Héctor Galindo y Wilson Forero se enfocó en la orientación sobre: (i) constitución mediante acta de asamblea de fundadores, (ii) adopción de estatutos que definan objeto, órganos de administración y control, régimen de afiliación y retiro, (iii) designación de representantes legales, (iv) inscripción ante la autoridad competente y obtención de personería jurídica cuando a ello haya lugar, y (v) articulación con los mecanismos de registro y acceso a la oferta institucional previstos en la citada ley, en concordancia con los artículos 64 y 65 de la Constitución Política de Colombia. De igual manera, se sostuvo reunión técnica con el Enlace de Juventudes del municipio de Cogua – Cundinamarca, el Dr. Juan Camilo Salazar, con el propósito de articular acciones orientadas a la conformación y fortalecimiento de asociaciones rurales juveniles, abordando de manera integral la programación de capacitaciones en asociatividad, socialización de formatos de constitución, revisión y ajuste estatutario conforme a los requisitos legales, estructuración preliminar de planes de negocio, orientación en aspectos financieros básicos, diseño de identidad organizacional y definición de posibles alianzas estratégicas, todo ello encaminado a garantizar procesos de formalización sólidos, acceso a la oferta institucional y sostenibilidad productiva, en armonía con los artículos 64 y 65 de la Constitución Política de Colombia.	Del 19 de enero al 18 de febrero de 2026	Las evidencias se encuentran en la Carpeta Obligación 2 y adicionalmente están cargadas en la plataforma Secop II.
Obligación No. 3		
Analizar y elaborar respuestas jurídicas a observaciones, requerimientos y comunicaciones relacionadas con los programas, proyectos y procesos contractuales de la Dirección, provenientes de dependencias internas, productores, organizaciones y organismos de control.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Durante el presente periodo no se requirió proyectar respuestas de carácter jurídico para atender requerimientos formulados por dependencias internas, productores, organizaciones u organismos de control; no obstante, se mantuvo disponibilidad permanente y disposición jurídica para atender las directrices, instrucciones y eventuales requerimientos formulados por la supervisora.	Del 19 de enero al 18 de febrero de 2026	Las evidencias se encuentran en la Carpeta Obligación 3 y adicionalmente están cargadas en la plataforma Secop II.
Obligación No. 4		
Realizar seguimiento jurídico a los programas y proyectos de la Dirección, mediante la consolidación de información, elaboración de informes, matrices de seguimiento y análisis de avances, con el fin de fortalecer la supervisión, el control y la toma de decisiones.		
Descripción de la Actividad:		

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES**Del 19 de enero al 18 de febrero del 2026.**

Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Se elaboró y estructuró una matriz de seguimiento como instrumento técnico-jurídico de control, orientada a sistematizar y verificar el cumplimiento de los aspectos legales, contractuales y procedimentales asociados a los programas y proyectos a cargo de la Dirección, en observancia de los principios de planeación, responsabilidad, transparencia y control que rigen la función administrativa, conforme al artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1474 de 2011. Dicho instrumento tiene como finalidad fortalecer las acciones de supervisión, seguimiento y control contractual, así como optimizar los procesos de evaluación y toma de decisiones estratégicas por parte de la Gerente María Antonia Martín, garantizando trazabilidad, gestión del riesgo y cumplimiento normativo.	Del 19 de enero al 18 de febrero de 2026	Las evidencias se encuentran en la Carpeta Obligación 4 y adicionalmente están cargadas en la plataforma Secop II.
Obligación No. 5		
Realizar mínimo dos 2 asistencias técnicas y/o jornadas mensuales de fortalecimiento institucional dirigidas a organizaciones y/o esquemas asociativos de productores rurales del departamento, orientadas al fortalecimiento organizativo, administrativo y jurídico, de acuerdo con la programación definida por la Dirección del Campesinado y Desarrollo Rural.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Realice en el marco de lo dispuesto en la Ley 2219 de 2022, para el fortalecimiento de esquemas asociativos de productores rurales, dos asistencias técnicas a líderes campesinos del municipio de El Peñol – Cundinamarca, orientado específicamente al cumplimiento de los requisitos para la conformación y formalización de asociaciones campesinas. La asistencia técnica prestada a los líderes Héctor Galindo y Wilson Forero se enfocó en la orientación sobre: (i) constitución mediante acta de asamblea de fundadores, (ii) adopción de estatutos que definan objeto, órganos de administración y control, régimen de afiliación y retiro, (iii) designación de representantes legales, (iv) inscripción ante la autoridad competente y obtención de personería jurídica cuando a ello haya lugar, y (v) articulación con los mecanismos de registro y acceso a la oferta institucional previstos en la citada ley, en concordancia con los artículos 64 y 65 de la Constitución Política de Colombia.	Del 19 de enero al 18 de febrero de 2026	N.A.
Obligación No. 6		
Ejecutar las demás actividades y compromisos inherentes al objeto contractual que sean asignados por el Supervisor.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Participé en jornada de capacitación interna sobre asistencias técnicas liderada por la Dra. Sara, orientada a la unificación de criterios metodológicos, estandarización de lineamientos de intervención y fortalecimiento de capacidades técnicas del equipo, con el propósito de optimizar la calidad y trazabilidad del acompañamiento a organizaciones rurales, en armonía con los	Del 19 de enero al 18 de febrero de 2026	N.A.

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES**Del 19 de enero al 18 de febrero del 2026.**

principios de coordinación, eficiencia y mejora continua previstos en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en concordancia con los lineamientos de fortalecimiento asociativo establecidos en la Ley 2219 de 2022, contribuyendo así al desarrollo de procesos organizativos más estructurados, sostenibles y alineados con las directrices institucionales. Participé en espacios de articulación interinstitucional con la Cámara de Comercio de Bogotá en el marco del Programa de Emprendimiento para Colegios 2026 – Innovalab CCB, orientados a conocer la estructura técnica, metodología y lineamientos generales para su implementación en los municipios bajo su jurisdicción, así como a consolidar la coordinación institucional necesaria para su desarrollo. En desarrollo de esta gestión, intervine en reuniones técnicas internas con la Gerencia y las Secretarías competentes, con el propósito de apoyar la estructuración de la estrategia de convocatoria y focalización de Instituciones Educativas Departamentales, la elaboración y socialización de la circular oficial correspondiente, el seguimiento a los compromisos institucionales y la verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos, garantizando la adecuada articulación, trazabilidad y control del proceso de vinculación al programa. El día 02 de febrero participé en la reunión liderada por el Secretario de Agrocampesinado, Dr. Marcos Barreto, en la cual se reunió el equipo directivo de la Secretaría, integrado por directores y gerentes de las distintas dependencias, con el propósito de articular lineamientos estratégicos y fortalecer la coordinación institucional del sector agropecuario. Durante la jornada se socializó de manera integral la oferta institucional, incluyendo programas estratégicos, líneas de asistencia técnica, procesos de fortalecimiento asociativo, instrumentos de apoyo productivo y mecanismos de acompañamiento territorial, brindando apoyo en la divulgación de material informativo y piezas de comunicación institucional, con el fin de ampliar la cobertura de los programas en los municipios y fortalecer el relacionamiento con los actores rurales.		
---	--	--

OBSERVACIONES:

No aplica.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Se han cumplido con las obligaciones contractuales.

DECLARACIÓN No. 1: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

DECLARACIÓN No. 2: Manifiesto que he cumplido con mi obligación de cotizar a salud y pensión de acuerdo con lo establecido en el contrato, y que no he recibido ingresos adicionales durante el presente mes que aumenten la base de cotización.

FIRMA CONTRATISTA

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Del 19 de enero al 18 de febrero del 2026.



Nombre: Yeison Gonzalo Bernal Barrantes

Cedula: 1.072.665.253

Celular: 3118751804

Correo: ygb.juridico@gmail.com

[illegible]

CÓDIGO	DESCRIPCION	TOTAL APORTES A PRESTADO										TOTAL	
		ADMINISTRACION	RECURSOS	COSENA	COSENA	COSENA	COSENA	COSENA	COSENA	COSENA	COSENA	COSENA	COSENA
1	APORTES VOLUNTARIOS												
2	APORTES OBLIGATORIOS												
3	APORTES A PRESTADO												
4	APORTES A PRESTADO												
5	APORTES A PRESTADO												
6	APORTES A PRESTADO												
7	APORTES A PRESTADO												
8	APORTES A PRESTADO												
9	APORTES A PRESTADO												
10	APORTES A PRESTADO												
11	APORTES A PRESTADO												
12	APORTES A PRESTADO												
13	APORTES A PRESTADO												
14	APORTES A PRESTADO												
15	APORTES A PRESTADO												
16	APORTES A PRESTADO												
17	APORTES A PRESTADO												
18	APORTES A PRESTADO												
19	APORTES A PRESTADO												
20	APORTES A PRESTADO												
21	APORTES A PRESTADO												
22	APORTES A PRESTADO												
23	APORTES A PRESTADO												
24	APORTES A PRESTADO												
25	APORTES A PRESTADO												
26	APORTES A PRESTADO												
27	APORTES A PRESTADO												
28	APORTES A PRESTADO												
29	APORTES A PRESTADO												
30	APORTES A PRESTADO												
31	APORTES A PRESTADO												
32	APORTES A PRESTADO												
33	APORTES A PRESTADO												
34	APORTES A PRESTADO												
35	APORTES A PRESTADO												
36	APORTES A PRESTADO												
37	APORTES A PRESTADO												
38	APORTES A PRESTADO												
39	APORTES A PRESTADO												
40	APORTES A PRESTADO												
41	APORTES A PRESTADO												
42	APORTES A PRESTADO												
43	APORTES A PRESTADO												
44	APORTES A PRESTADO												
45	APORTES A PRESTADO		</										

[illegible][illegible][illegible]

TOTAL PAGADO:	\$ 998.000
----------------------	-------------------

TIPO IDENTIFICACIÓN:		CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		YEISON GONZALO BERNAL BARRANTES	
CIUDAD/MUNICIPIO:		CUNDINAMARCA	
DIRECCIÓN:		8624906	
TIPO APORTANTE:		02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:	
TIPO EMPRESA:		PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	
FORMA DE PRESENTACIÓN:		ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENIA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA	
NÚMERO PLANILLA:	6001280058
TIPO DE PLANILLA:	INDEPENDIENTES
PERÍODO COTIZACIÓN	MES: enero
OTROS SUBSISTEMAS:	ANO: 2026
DÍAS DE MORA:	12
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/02/24
NÚMERO AUTORIZACIÓN:	86305432

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

LIQUIDACIÓN GENERAL																
PENSIÓN																
ADMINISTRADORA																
NOMBRE																
231001-COLENDOS																
SUBTOTAL:																
\$ 550.100																
NIT																
8002279406																
CÓDIGO																
231001																
SALUD																
ADMINISTRADORA																
NOMBRE																
EPS002-SALUD TOTAL																
SUBTOTAL:																
\$ 429.800																
NIT																
8001309074																
CÓDIGO																
EPS002																
RIESGOS PROFESIONALES																
ADMINISTRADORA																
NOMBRE																
14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A																
SUBTOTAL:																
\$ 18.100																
NIT																
8600111536																
CÓDIGO																
14-23																

VALOR SIN MORA:	\$ 990.300
VALOR MORA:	\$ 7.700
TOTAL PAGADO:	\$ 998.000

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-001
		Versión: 06
	ACTA DE INICIO	Fecha aprobación: 25/06/2025

ACTA DE INICIO CONTRATO Y/O CONVENIO No. SGCC-CD-PSP-488-2026

INFORMACIÓN GENERAL	
FECHA DEL CONTRATO O CONVENIO: 15 de enero del 2026	TIPO DE CONTRATO O CONVENIO: Prestación de servicios profesionales
PLAZO DE EJECUCION: DIEZ (10) MESES sin que supere el 31 de diciembre de 2026.	VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO: SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$64.200.000) M/CTE
NUMERO DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) Y FECHA: 7100076626 del 09 de enero de 2026	NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL (RP) Y FECHA: 4600034523 del 17 de enero de 2026
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO O CONVENIO: 19 DE ENERO DE 2026 ✓	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO: 18 DE NOVIEMBRE DE 2026
ANTICIPO: ☐ N/A PAGO ANTICIPADO: ☐ N/A	VALOR DEL ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO: N/A
NOMBRE DEL SUPERVISOR: MARIA ANTONIA MARTIN MATEUS IDENTIFICACIÓN: 21003771 CARGO: Gerente ÁREA: Secretaria del Agrocampesinado	NOMBRE DEL INTERVENTOR: N/A
CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO	CONTRATISTA O PARTE DEL CONVENIO: YEISON GONZALO BERNAL BARRANTES IDENTIFICACIÓN: 1072665253
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA JURÍDICA PARA EL DESARROLLO Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS, OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DE CAMPESINADO Y DESARROLLO RURAL.	

VERIFICACION CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE EJECUCION		
Garantías	SI:	NO: X
Aseguradora		
Número de la Garantía y fecha de Aprobación		
Discrimine amparos y porcentaje		

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-001
	ACTA DE INICIO	Versión: 06 Fecha aprobación: 25/06/2025

Fecha de cobertura a la ARL (cuando aplique)	16 de enero de 2026	

Para efectos legales, se firma en la ciudad de Bogotá D.C el día diecinueve (19) del mes de enero del año 2026


YEISON GONZALO BERNAL BARRANTES
CONTRATISTA



MARIA ANTONIA MARTIN MATEUS
SUPERVISOR

Gobierno de Cundinamarca		GESTIÓN FINANCIERA		Código: A-GF-FR-028	
Creación y Actualización de Datos de Terceros				Versión: 8	
Fecha: 01/Diciembre/2028					
FECHA: 01 02 2028		Marcar sólo una opción: 1. CREACIÓN ☐ 2. ACTUALIZACIÓN ☒			
INFORMACIÓN GENERAL					
1. SECRETARÍA / ENTIDAD: General y de Comercio e Industria					
2. CONTRATO: BOCC-CD-PSP-488 01 2028					
3. CONVENIO: 01 2028					
DATOS PERSONALES					
4. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: YERSON GONZALO BERNAL BARRANTES					
5. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA: NIT 01 2028					
6. NÚMERO DE REPRESENTANTE LEGAL: 01 2028					
7. IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL: CC Cédula de Ciudadanía 01 2028					
8. DIRECCIÓN PRINCIPAL: CALLE 14 A No 14-99					
9. DEPARTAMENTO / MUNICIPIO: Cundinamarca-Chia					
10. TELÉFONO: 01 2028					
11. CORREO ELECTRÓNICO: info@juridico.com					
INFORMACIÓN PARA EL DESEMPEÑO					
12. NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA: Bancolombia C.A. 1007					
13. SUBCATEGORÍA 'Otro Entidad', por favor especificar: Cual?					
14. NÚMERO CUENTA BANCARIA: 01208728771 01 2028					
15. TIPO: Ahorro					
La cuenta bancaria debe ser de la persona natural o jurídica con quien se adquiere la obligación contractual. Adjunto al Departamento de Cundinamarca - Secretaría de Hacienda para consignar en la cuenta orden mandante.					
INFORMACIÓN TRIBUTARIA					
16. PERSONA: Natural					
17. IDENTIFICACIÓN DEPENDIENTE ECONÓMICO: No					
La información de dependiente económico debe diligenciarse la persona natural, si lo aplica.					
18. NATURALEZA: Privada 01 2028					
19. REGIMEN TRIBUTARIO IVA: No Responsable de IVA					
20. CALIDAD DEL CONTRIBUYENTE: Otros CONTRIBUYENTE 01 2028					
21. AUTORETENEDOR IVA: No 01 2028					
22. AUTORETENEDOR ICA: No 01 2028					
23. ACTIVIDAD ECONÓMICA: PRINCIPAL: 74802 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.s.p. en el ejercicio de una profesión liberal					
24. TASA RETENIDA: PRINCIPAL: 74802 7.88 x 1000					
AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES					
Autorizo expresamente, con el consentimiento y firma del presente formulario, autorizar al Departamento de Cundinamarca para que efectúe el tratamiento (procesamiento, almacenamiento, uso, circulación y supresión) de todos los datos que me suministré con la finalidad de ser incluido en los registros estadísticos de la Entidad y realizar debidamente los pagos a que haya lugar, teniendo en cuenta su condición fiscal y, en general, para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad. Asimismo, si deseo ejercer sus derechos de acceso, actualización, modificación o supresión de datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico: contactenos@juridico.com . Respecto del Tratamiento de Datos Personales de Cundinamarca, entidad del orden territorial, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C. en la Calle 28 No 91-83, identificada con el NIT. 896.888.114-8 con correo electrónico: contactenos@juridico.com .					
ANEXOS					
Marque con una X los documentos que se anexan a la presente solicitud.					
1. Fotocopia del documento de identidad []					
2. Fotocopia del RUT expedido por la DIAN []					
3. Fotocopia del RUT expedido por la Cámara de Comercio (Cuando aplique) []					
4. Fotocopia de los certificados de Gravamen Constituyente y Adicionalmente de renta, IVA, ICA (Cuando aplique) []					
5. Fotocopia certificada expedida por la entidad bancaria, donde conste que la cuenta es corriente activa []					
Los documentos deben estar debidamente legibles					
FIRMA					
25. FIRMA TERCERO O REPRESENTANTE LEGAL: [Firma]					
26. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 01 2028					
INFORMACIÓN A SER DILIGENCIADA POR GCUN					
27. RAMO: ASER - ADQUISICIÓN SERVICIOS					
28. CUENTA ASOCIADA: 2401210003 Bienes y Servicios Secretaría General 01 2028					
29. GRUPO DE TESORERÍA: 					
30. VÍAS DE PAGO: Transferencia Goun-Central					
INDICADORES DE RETENCIÓN					
31. RETENCIÓN: TARIFA 1: 00118 Ret. +05 hasta 180 10% Ley 2010 de 12-18					
32. ICA: TARIFA 1: 0008 Ret. ICA Bne Prof Liberal y otros 7.88 x 1000					
33. RETENCIÓN DE IVA: 000 Retorno aplicable a compra 10%					
34. CONTRIBUCIÓN ESPECIAL: 000 Retorno aplicable a servicios 10%					
35. ESTAMPILLAS: 					
36. TASAS: DIAN Por Depósito y Recaudación 3.0%					
37. FECHA: 01 02 2028					
38. REVISADO POR: NATALIA ALBA CONTRATEA Marta Nolasco Alvar 2					

Secretaría de Hacienda
 Calle 28 No 91-83. Torre Beneficencia Piso 4.
 Bogotá D.C. Tel. 87 (801) 7480000
www.cundinamarca.gov.co

2. Concepto **13** Actualización de oficio

4. Número de formulario

14559815366



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 7 2 6 6 5 2 5 3

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

1 0 7 2 6 6 5 2 5 3

27. Fecha expedición

2 0 1 0 0 6 2 3

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Cundinamarca

2 5

30. Ciudad/Municipio

Chía

1 7 5

31. Primer apellido

BERNAL

32. Segundo apellido

BARRANTES

33. Primer nombre

YEISON

34. Otros nombres

GONZALO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cundinamarca

2 5

40. Ciudad/Municipio

Chía

1 7 5

41. Dirección principal

CR 14 A 14 99

42. Correo electrónico

jeisonbernal92@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

8 6 2 4 9 0 6

45. Teléfono 2

3 1 1 8 7 5 1 8 0 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

7 4 9 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 7 0 1 2 0

Actividad secundaria

48. Código

6 9 1 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 7 0 1 2 0

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código **2 2 4 9**

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

☒

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023-01-27

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

INFORMACIÓN TRIBUTARIA CONTRATISTA PERSONA NATURAL

Bogotá D.C., 03 de marzo de 2026

Doctora:

NATALIA ANDREA FORERO MARÍN

Secretaria General y de Cercanía al Ciudadano

Departamento de Cundinamarca

Ciudad

ASUNTO: Retención en la Fuente

De conformidad con el Artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 (Decreto Único Reglamentario en materia tributaria), hago constar bajo la gravedad de juramento que:

1. SI__NO_X__ me encuentro inscrito en el régimen simple de tributación.

Nota: Si su respuesta es afirmativa debe verificar que en la primera hoja de su RUT en la sección de Responsabilidades, calidades y atributos tenga registrada la responsabilidad 47 (Régimen simple de tributación - SIM) como se detalla a continuación.

Responsabilidades, Calidades y Atributos																											
53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80
53 - Código 1 4 4 7 4 6 5 2 5 5																											
54 - Informante de exogene																											
55 - Régimen Simple de Tributación - SIM																											
56 - Impuesto sobre las ventas - IVA																											
57 - Facturador electrónico																											
58 - Informantes de Beneficiarios Finales																											

2. SI_X_NO__, soy declarante de renta.

Nota: Si su respuesta es afirmativa debe verificar que, en la primera hoja de su RUT en la sección de Responsabilidades, calidades y atributos, tenga registrada la responsabilidad 05 (Impuesto sobre la renta y complementarios régimen ordinario) como se detalla a continuación.

Responsabilidades, Calidades y Atributos																											
53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80
53 - Código 3 5 1 4 1 6 1 9 2 2 4 2 4 6 5 2																											
54 - Impuesto al patrimonio																											
55 - Impuesto sobre las ventas - IVA																											
56 - Impcto. renta y compl. régimen ordinario																											
57 - Facturador electrónico																											
58 - Informante de exogene																											
59 - Obligación facturar por ingresos bienes																											
60 - Productor de bienes y/o servicios exen																											
61 - Obligado a cumplir deberes formales a																											
62 - Obligado a llevar contabilidad																											

3. SI__NO_X__, haré uso de costos y deducciones asociados a los pagos por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES. (si la respuesta es afirmativa no debe seguir diligenciando el formato)

Nota: Si su respuesta es SI, su factura o cuenta de cobro estará sujeta a la retención en la fuente del artículo 392 del estatuto tributario, a una tarifa del 11% o 10% por concepto de honorarios o comisiones, o del 6% o 4% por concepto de servicios, y no podrá hacer uso de las deducciones y rentas exentas, mencionadas en los numerales 4, 5, 6 y 7 del presente documento, para disminuir la base sobre la cual se practica la retención en la fuente.

Nota: Si su respuesta es NO, su factura o cuenta de cobro estará sujeta a la retención en la fuente de la tabla del artículo 383 del estatuto tributario y podrá hacer uso de las deducciones y rentas exentas, mencionadas en los numerales 4, 5, 6 y 7 del presente documento, para disminuir la base sobre la cual se practica la retención en la fuente, al igual que el 25% de la renta exenta mencionada en el numeral 10 del artículo 206 del estatuto tributario limitado a 790 UVT al año.

Tabla artículo 383 Estatuto Tributario, Valor UVT Año 2026: \$52.324

Rango en UVT		Tarifa Marginal	Retención en la fuente
Desde	Hasta		
>0	95	0,0%	0
>95	150	19,0%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT)*19%
>150	360	28,0%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT)*28%+10 UVT
>360	640	33,0%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT)*33%+69 UVT
>640	945	35,0%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT)*35%+162 UVT
>945	2300	37,0%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT)*37%+268 UVT
>2300	En adelante	39,0%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT)*39%+770 UVT

Haré uso de los siguientes beneficios tributarios y presento adjunto los certificados correspondientes:

4. SI ☐ NO ☐, pagos por salud a empresas de medicina prepagada o pagos por seguros de salud.
5. SI ☐ NO ☐, aportes a fondos de pensiones voluntarias (APV) o cuentas de ahorro para el fomento de la construcción (AFC).
6. SI ☐ NO ☐, pago de intereses de vivienda o Costo Financiero Leasing Habitacional.
7. SI ☒ NO ☐, tengo personas dependientes económicamente a mi cargo que dan lugar al tratamiento tributario:

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	TIPO DOCUMENTO DE				NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO
	CC	R C	TI	C E		
EMILIA BERNAL OSPINA		X			1073487320	HIJA

Lo anterior, conforme a los artículos 206, 383, 387, 387-1, 388, 392 y 401 del Estatuto Tributario y el Decreto 1625 de 2016 (Decreto Único Reglamentario en materia tributaria).

Atentamente,

Firma:

Nombre: YEISON GONZALO BERNAL BARRANTES

Cedula No: 1.072.665.253

Cel: 3118751804

Correo: ygb.juridico@gmail.com



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

NUIP 1.073.487.320

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo
Serial

59980929

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☐ Notaría ☒ Número 02 Consulado ☐ Corregimiento ☐ Inspección de Policía ☐ Código J Y H

País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía

COLOMBIA - CUNDINAMARCA - CHÍA

Datos del inscrito

Primer Apellido BERNAL Segundo Apellido OSPINA
Nombre(s) EMILIA

Fecha de nacimiento Año 2019 Mes JUL Día 14 Sexo (en letras) FEMENINO Grupo sanguíneo O Factor RH NEGATIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección)

COLOMBIA - DISTRITO CAPITAL - BOGOTÁ D. C.

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos

CERTIFICADO DE NACIDO VIVO

Numero certificado de nacido vivo

15433454-9

Datos de la madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el primer apellido del inscrito)
Apellidos y nombres completos

OSPINA PIÑA NANCY ESPERANZA

Documento de identificación (Clase y número)

CC 1.072.667.214

Nacionalidad

COLOMBIA

Datos de la madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el segundo apellido del inscrito)
Apellidos y nombres completos

BERNAL BARRANTES YEISON GONZALO

Documento de identificación (Clase y número)

CC 1.072.665.253

Nacionalidad

COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos
BERNAL BARRANTES YEISON GONZALO

Documento de identificación (Clase y número)

CC 1.072.665.253

Firma

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Fecha de inscripción

Año 2019 Mes JUL Día 26

Notario de Legación
LEON CABARCAS SANTOYA
PEDRO LEON CABARCAS SANTOYA
Notario

- SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO -

3/3/26, 11:31 a.m.

Yeison Gonzalo Bernal - Outlook Web App

Correo Calendario Contactos Tareas Yeison Gonzalo Bernal

Nuevo correo

<<

Favoritos

Bandeja de entrada 95

Elementos enviados

Borradores

Yeison Gonzalo Bernal

Bandeja de entrada 95

Borradores

Elementos enviados

Elementos eliminados

Correo no deseado

Notas

Buscar en Correos y Contactos

BANDEJA DE ENTRADA

CONVERSACIONES POR FECHA

Todos Sin leer Para mí Marcados

Luz Marina Sanchez Bohc

Invitación Especial - Conmemoración del día In 10:11a.m.
Apreciadas funcionarias, cordial saludo: En el marco ...

Comunicaciones Departamento A

Pildora de bienestar 9:41a.m.
Estimados servidores públicos, Esta frase recuerda a ...

✓ Yoana Marcela Aguirre Tc

Hablar de control es hablar de equilibrio 9:23a.m.
Prepárate para lo que viene en @Cundinamarca...

AYER

Luz Marina Sanchez Bohorquez

Socialización creación y actualización de docu lun 6:01p.m.
Reciban un cordial saludo. En cumplimiento de lo dis...

Luz Marina Sanchez Bohorquez

Invitación A LA GOBER EN BICI lun 5:55p.m.
Estimados funcionarios. Desde el Departamento Ad...

Comunicaciones Departamento A

Unidos por la vida - Apoyo solidario a una coi lun 2:08p.m.
Apreciados servidores, cordial saludo: Hoy acudimos ...

Comunicaciones Departamento A

¡Verifica tu esquema de vacunación! lun 12:36p.m.
Estimados funcionarios y contratistas, reciban un cor...

Diana Julieth Tellez Bareño

CIRCULAR 010 ASOCIACIONES PÚBLICO - POF lun 02/03
CIRCULAR No. 010 DE 2026 DE DIRECCIÓN DE CON...

Comunicaciones Departamento A

¡Feliz Día del Contador! lun 02/03
Apreciados servidores públicos, cordial saludo: Quer...

Comunicaciones Departamento A

LECCIONES APRENDIDAS ACCIDENTALIDAD, C lun 02/03
Estimados funcionarios y contratistas, Desde el Siste...

LA SEMANA PASADA

Comunicacion Interna

El Gobernador en su cuenta de X: esto fue lo c vie 27/02
<https://x.com/jorgeemiliorey/status/2027437717018...>

Luz Marina Sanchez Bohorquez

Lunes de Webinar "Determinación de pérdida vie 27/02
Estimados funcionarios: El Departamento Administra...

Natalia Andrea Forero Marin

CIRCULAR N° 012 LINEAMIENTOS PARA TRAN vie 27/02
Secretarios de despacho, jefes de oficina, gerentes, d...

Luz Marina Sanchez Bohorquez

Equipo de Medicina Preventiva y del Trabajo - jue 26/02
Estimados funcionarios y contratistas: Desde el Depa...

Comunicaciones Departamento A

Celebración cumpleaños mes de febrero jue 26/02
Apreciados servidores públicos, Hoy compartimos u...

Natalia Andrea Forero Marin

Circular No 011 -SOCIALIZACIÓN DE CRONOG jue 26/02
Secretarios de despacho, jefes de oficina, gerentes, d...

Luz Marina Sanchez Bohorquez

<https://mail.cundinamarca.gov.co/owa/#path=/mail>

Hablar de control es hablar de equilibrio
¡Prepárate para lo que viene en Cundinamarca!

← RESPONDER ← RESPONDER A TODOS

→ REENVIAR *** Yoana Marcela Agui Marcar como no leído
mar 03/03/2026 9:23 a.m.

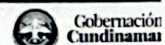
Mostrar los 30 destinatarios

Para: ALTA CONSEJERIA PARA LA FELICIDAD Y EL BIENESTAR D
DESPACHO DEL GOBERNADOR;
JEFATURA DE GABINETE; Maria Elena Herrera Martinez;
OFICINA ASESORAA DE PRENSA Y COMUNICACIONES;
OFICINA DE CONTROL INTERNO;
OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO; ...

Prepárate para lo que viene en
@CundinamarcaGob

Hablar de control es hablar de equilibrio :
anticiparse al riesgo y cuidar los procesos para que la
gestión fluya con confianza

Algo grande está por comenzar...
El arte de proteger tu proceso sin perder la calma.



#AlgoEstáPorVenir #Prepárate
#ControlInterno #TuAliadoEstratégico

Yoana Marcela
Aguirre Torres

Jefe de Oficina - Oficina de Control Interno

@CundinamarcaGob @ControlIntCund @CundinamarcaGob

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede administrativa - Torre Central, piso 3

Teléfono: (1) 4911332

Proyectó: Karen Fernanda Buenaventura Ramírez -
Contratista OCI

1/1

 Gobierno de Cundinamarca		GESTIÓN DOCUMENTAL		CONTADOR DE DESARROLLO		Código: A-0577811	
Hoja de Control de los Documentos		Hoja N°		Versión 2		Fecha de Aprobación: 20/03/2025	
IDENTIFICACIÓN							
Unidad administrativa	1100	Nombre unidad administrativa	Secretaría General y de Cercanía al Ciudadano				
Unidad productora	1100	Nombre oficina productora	Despacho del Secretario				
Unidad documental	1100-15	Nombre unidad documental	Contratos				
Unidad subdocumental	1100-15.20	Nombre subunidad documental	Contratos de Prestación de Servicios				
Historial del expediente:							
FECHA INCORPORACIÓN (dd/mm/aaaa)	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aaaa)	TIPO DOCUMENTAL	FOLIOS DESDE HASTA		FUNCIONARIO	OBSERVACIONES	
03/03/26	11/2015	Solicitud de Contratación	1	4	Yelson Bernal		
03/03/26	01/2016	Estudios Previos	5	9	Yelson Bernal		
03/03/26		Certificado de Inexistencia	10	11	Yelson Bernal		
03/03/26	09/01/2026	Solicitud de CDP	12	13	Yelson Bernal		
03/03/26	09/01/2026	CDP	14	14	Yelson Bernal		
03/03/26	14/01/2026	Propuesta	15	15	Yelson Bernal		
03/03/26		Documentos del Contratista	16	71	Yelson Bernal		
03/03/26	14/01/2026	Constancia de Idoneidad	72	72	Yelson Bernal		
03/03/26		Clausulado	73	75	Yelson Bernal		
03/03/26	15/01/2026	Aprobación en Serup	76	78	Yelson Bernal		
03/03/26	14/01/2026	Delegación de Supervisión	79	79	Yelson Bernal		
03/03/26	17/01/2026	RPC	80	80	Yelson Bernal		
03/03/26	19/01/2026	Afiliación ARL	81	81	Yelson Bernal		
03/03/26	1	Auerdo de Confidencialidad	82	85	Yelson Bernal		
03/03/26	19/01/2026	Acta de Inicio	86	86	Yelson Bernal		
RESPONSABLES							
Firma por:							
Nombre y Apellidos:		Jenny Johanna Cuzana Cuzana					
		Contratista					
del Documento (AAAA-MM-DD)							
Responsable del área u oficina productora							
Nombre y Apellidos:		Orriel Rincón de Vargas					
Cargo:		Jefe DAS - S6CC					
Firma:							

ARCHIVO

03 MAR 2026

V.B.
Jenny C.